



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7063/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022

Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

PÁGINA 1 DE 2

09:10

EMPRESA ESTRATEGICA SUSTAINABLE S.A. DE C.V.

CARRETERA FEDERAL XALAPA-PEROTE KM. 4.5

COL. CAPULIN

BANDERILLA, VERACRUZ

TELÉFONO 2288111660

CORREO ELECTRÓNICO: ees.vt@hotmail.com

RFC: EES150423187

PADRON DE PROVEEDORES: 27751

PRESENTE



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de la manera más atenta **notifico a Usted el Fallo de la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Asimismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. R.F.C. ó constancia de situación fiscal del licitante
3. Acta Constitutiva
4. Poder Notarial del Representante Legal
5. De conformidad con el Artículo 9-Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz, deberá presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales y Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales**, la Primera expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la segunda emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales; las que deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del mismo.
6. Registro vigente del Padrón de Proveedores de SEFIPLAN.

Recibi original 20 de Octubre de 2022
Inge Leonardo Vicente Sánchez

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7063/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022
Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

PÁGINA 2 DE 2

7. Comprobante de domicilio. (agua, luz o teléfono) con una antigüedad NO mayor a 2 meses.
8. **Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control**, mediante el cuál manifiesta que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público y/o que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, **no genera conflicto de interés**, en caso de ser persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios ó accionistas que ejercen control sobre la Sociedad.

Asimismo, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente a la calidad del servicio, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, deberá exhibir dentro de los **10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza** expedida con cargo a cualquier institución mexicana legalmente autorizada para tales efectos a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir I.V.A., conforme al Anexo 16 de las bases de la licitación.

La omisión a la entrega de los documentos solicitados en los puntos 5 y 8, impedirá la firma del contrato.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar el contrato respectivo, debiendo presentarse en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., a más tardar dentro de lo cinco días posteriores a la notificación de fallo, en términos del Punto 33 de las bases de licitación, en horario de 09:00 a 14:00 hrs. para suscribir el acuerdo de voluntades correspondiente, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original ó copias certificadas para su cotejo de los documentos antes mencionados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
ELABORÓ: Yadira Torres y Zeida Escobar
FVC/VRC/ymts**zeer**



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7061/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022 Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

JHGIX S.A. DE C.V. AUTOPISTA XALAPA COATEPEC KM. 3 44 COL. BENITO JUÁREZ NORTE XALAPA, VERACRUZ TELÉFONO 2288124604 CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com RFC: JHG950728N52 PADRON DE PROVEEDORES: 12638 PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, notifico a Usted el Fallo, correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que, me permito informar a Usted, que dicho fallo, se hará público el día de hoy, vía internet en la página web de la convocante https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Cc.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente. C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez ELABORÓ: Yadira Torres y Zaida Escobar FVC/VRC/ymts "zeer"



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7061/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022

Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

JHGIX S.A. DE C.V.
AUTOPISTA XALAPA COATEPEC, KM. 3 44
COL. BENITO JUÁREZ NORTE
XALAPA, VERACRUZ
TELÉFONO 2288124604
CORREO ELECTRÓNICO: jhgixsa@gmail.com
RFC: JHG950728N52
PADRON DE PROVEEDORES: 12638
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, notifico a Usted el Fallo, correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que, me permito informar a Usted, que dicho fallo, se hará público el día de hoy, via internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

Cop
Lic. Jorge Eduardo Sianega Fernández - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento - Presente.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina - Jefa del Departamento de Adquisiciones - Mismo fin - Presente.

REVISO: D. de M. Velázquez Pérez
E. ARANDA, María Torres y Zaida Escobar
"LIC. VALDIVIA" 20/10/22

Autopista Xalapa-Coatepec Km. 3 No. 44 Col. Benito Juárez Norte
JHGIXSA
JIMENEZ HNOS. GASAS INDUSTRIALES DE XALAPA
R.F.C. JHG-950728-N52
XALAPA, VER.

C.P. 91070 TEL. 812-46-04 FAX: 812-46-05

Recibido

LUZ María
González
20/10/2022



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7062/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022

Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

COBAVER S DE R.L. DE C.V.
TRES CARABELAS 151 B FRACC. VIRGINIA
BOCA DEL RIO, VERACRUZ
TEL. 2299210787
R.F.C. COB1209123F3
CORREO: nery@cobaver.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8413
PRESENTE



De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, notifico a Usted el Fallo, correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que, me permito informar a Usted, que dicho fallo, se hará público el día de hoy, vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>

Sin otro particular aproveché la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



Ccp.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
ELABORÓ: Yadira Torres y Zeida Escobar
FVC/VRC/ymts**zeer**



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

OFICIO N° SESVER/DA/SRM/7062/2022

ASUNTO: Notificación de fallo de la LS-103T00000-037-2022

Xalapa, Ver., a 20 de octubre del 2022

COBAVER S DE R.L. DE C.V.
TRES CARABELAS 151 B FRACC. VIRGINIA
BOCA DEL RIO, VERACRUZ
TEL. 2299210787
R.F.C. COB1209123F3
CORREO: nery@cobaver.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 8413
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los Artículos 3 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 y 4 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, Artículos 186, fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 25, fracciones I, IX, XLIII, L, LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz y Numerales 1 y 11, de las funciones de la Subdirección de Recursos Materiales, establecidas en el Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa y Artículos 44, 48, 51 segundo párrafo y 57 segundo párrafo de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

De la manera más atenta, notifico a Usted el Fallo, correspondiente a la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-037-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ALMACÉN "D" Y PARA EL HOSPITAL DE PLAYA VICENTE PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, derivado del resultado de la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas.

Por lo que, me permito informar a Usted, que dicho fallo, se hará público el día de hoy, vía internet en la página web de la convocante <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-simplificadas-2022/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.p.
Lic. Jorge Eduardo Sianlegua Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. Presente.
C.P.A. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones. - Mismo fin. Presente.

REVISÓ: Daniel Velázquez Pérez
ELABORÓ: Yedra Torres y Zales Escobar
FVC/VRC/ymts:"zeer"

Acuse de Recibido
20/10/2022

JOSÉ LUIS BARRADAS LINARDO